

Ficha Técnica: Psicología Clínica Infanto-Juvenil
Curso 2025/2026

Asignatura

Nombre Asignatura	Psicología Clínica Infanto-Juvenil
Código	100621017
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Psicología (Plan 2021)
Carácter	OPTATIVA
Curso	4

Datos Generales

➤ PROFESORADO

- Horrillo Álvarez, Bárbara
- Dafaue Álvarez-Sala, Lucía

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

Los conocimientos adquiridos durante los diferentes cursos del Grado de Psicología formarán parte de la base teórica y práctica de la asignatura.

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

- Conocer los conceptos básicos y terminología específica de la psicopatología y la psicología anormal en población infantil y adolescente.
- Conocer aspectos metodológicos, de diagnóstico y tratamientos psicológicos en diferentes ámbitos aplicados de la psicología clínica.
- Ser capaz de identificar y diagnosticar los distintos trastornos y problemas psicopatológicos en niños y adolescentes.
- Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la psicología clínica y la psicopatología infantil y adolescente.
- Conocer y ser capaz de aplicar diferentes estrategias de intervención para los trastornos de la infancia y adolescencia.
- Conocer los distintos ámbitos de aplicación de la psicología clínica y de la salud en niños y adolescentes, y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la salud y la calidad de vida.

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

- Saber utilizar los instrumentos de cribado o de detección de síntomas de los distintos trastornos de la infancia y adolescencia.
- Saber aplicar los instrumentos de evaluación adecuados a los distintos trastornos de la infancia y adolescencia.

- Saber diseñar intervenciones específicas para el tratamiento de los trastornos de la infancia y adolescencia.
- Saber utilizar estrategias de prevención de los distintos trastornos de la infancia y adolescencia.

➤ **COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

COMPETENCIAS GENERALES

- CG1: Conocer y comprender las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología.
- CG7: Conocer y comprender los distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamiento psicológico en diferentes ámbitos aplicados a la Psicología.
- CG8: Identificar las necesidades y demandas de los destinatarios en los diferentes ámbitos de aplicación y establecer las metas de la actuación psicológica.
- CG9: Identificar las características relevantes del comportamiento de los individuos.
- CG10: Promover la salud y la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínico, trabajo y organizaciones, y comunitario, a través de los métodos propios de la profesión.
- CG11: Seleccionar y administrar técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología.
- CG12: Definir los objetivos, elaborar el plan y las técnicas de intervención en función de las necesidades y demandas de los destinatarios.
- CG13 - Transmitir a los destinatarios, de forma adecuada y precisa, los resultados de la evaluación.
- CG14 - Elaborar informes psicológicos orales y escritos en distintos ámbitos de actuación.
- CG15 - Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE1 - Identificar las necesidades y demandas de los destinatarios del trabajo a realizar por el psicólogo en los diferentes ámbitos de aplicación
- CE2 - Ser capaz de establecer las metas de la actuación psicológica básica en diferentes contextos, proponiendo y negociando las metas con los destinatarios y afectados.
- CE3 - Ser capaz de planificar y realizar una entrevista.
- CE5: Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades.
- CE6: Ser capaz de diagnosticar siguiendo los criterios propios de la profesión.
- CE12: Ser capaz de definir los objetivos y elaborar el plan de intervención básico en función del propósito de la misma (prevención, tratamiento, rehabilitación, inserción, acompañamiento...)
- CE13: Saber elegir las técnicas de intervención psicológica adecuadas para alcanzar los objetivos.
- CE14: Ser capaz de utilizar estrategias y técnicas para involucrar en la intervención a los destinatarios.
- CE16: Saber planificar la evaluación de los programas y las intervenciones.
- CE17 - Ser capaz de medir y obtener datos relevantes para la evaluación de las intervenciones.
- CE18 - Saber analizar e interpretar los resultados de la evaluación.
- CE19 - Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT1: Análisis y síntesis.
- CT2: Elaboración y defensa de argumentos adecuadamente fundamentados.
- CT3: Resolución de problemas y toma de decisiones dentro del área de Psicología.
- CT4: Aplicar los conocimientos al propio trabajo o vocación de una forma profesional.
- CT5: Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes dentro del área de la Psicología para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índoles social, científica o ética.
- CT6: Trabajo en equipo, y colaboración con otros profesionales.
- CT7: Pensamiento crítico y, en particular, capacidad para la autocrítica.
- CT8: Habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía y, en particular, para el desarrollo y mantenimiento actualizado de las competencias, destrezas y conocimientos propios de la profesión.
- CT9: Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

➤ CONTENIDO DEL PROGRAMA

- TEMA 1- Características específicas de la Psicología Clínica en niños y adolescentes
- TEMA 2- Trastornos de ansiedad en niños y adolescentes
- TEMA 3- Trastornos depresivos en población infantojuvenil
- TEMA 4- Trastorno por déficit de atención e hiperactividad
- TEMA 5- Trastorno obsesivo compulsivo en niños y adolescentes
- TEMA 6- Trastornos relacionados con trauma y factores de estrés en la infancia
- TEMA 7- Trastornos disruptivos, del control de la conducta y de los impulsos
- TEMA 8- Trastornos de la conducta alimentaria en jóvenes

➤ ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad formativa	Horas	Presencialidad
Clases teóricas	30	100%
Clases prácticas: seminarios y trabajos por proyectos, prácticas y/o prácticas en salas específicas (Gesell o informática)	6,6	100%
Actividades de evaluación	6	100%
Elaboración de trabajos individuales	30	75%
Tutorías personalizadas o en grupo, presenciales o virtuales sobre trabajos, lecturas, etc.	6	75%

Estudio personal	52	0%
Tutoría libre presencial o virtual	6	4%
TOTAL	150	

TEÓRICAS:

-- Examen de la asignatura: 40%. Constará de preguntas tipo test y/o preguntas a desarrollar.

PRÁCTICAS

-- Total prácticas: 50%

-- Trabajo grupal: 20%. Propuesta de un programa de intervención sobre uno de los temas/patologías expuestas en el temario de la asignatura.

-- Propuestas de intervención/Psicoeducación/ Prácticas.20%. En cada tema de la asignatura se desarrollará una actividad práctica.

-- Lectura de un libro y mapa conceptual. 10%. Del listado de libros propuestos en clase, se escogerá uno y desarrollará un mapa conceptual.

➤ CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación de los resultados del aprendizaje que garanticen la adquisición de las competencias mencionadas, se realizará diversos procedimientos de evaluación que se enumeran a continuación:

- Asistencia y participación en las clases prácticas
- Realización de trabajos y actividades prácticas
- Lectura de un libro relacionado con el contenido de la asignatura
- Pruebas de evaluación escritas de carácter individual

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos

por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa.

0-4,9: Suspenso (SS).

5,0-6,9: Aprobado (AP).

7,0-8,9: Notable (NT).

9,0-10: Sobresaliente (SB).

	PARÁMETRO A EVALUAR	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE ORTORGADO
--	------------------------	-------------------------	-------------------------

PARTE TEÓRICA	Trabajo grupal	Realización del trabajo grupal según los criterios establecidos	20%
	Prácticas	Realización de prácticas, estudios de caso, trabajos de clase, o cualquier otra actividad relacionada con el contenido de la asignatura	20%
	Lectura de un libro	Lectura y análisis de un libro y exposición en clase	10%
	Asistencia y participación	Intervención en las clases y en los debates generados. Asistencia regular a las clases	10%
PARTE PRÁCTICA	Prueba de evaluación final	Aprobar la prueba de evaluación final con un 5.0 como mínimo	40%

Para aprobar la asignatura es necesario **aprobar la parte teórica y la parte práctica. De lo contrario se deberá asistir a la convocatoria extraordinaria.**

OBSERVACIONES

ORTOGRAFÍA Y REDACCIÓN

Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación. Los errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno.

ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN

Debido al carácter práctico de la asignatura y la identidad propia del Centro, la asistencia regular a clase es necesaria y supondrá un 10% de la nota total. En caso de que, por algún motivo justificado, el alumno tuviera que dejar de asistir a clase durante un periodo prolongado, debe comunicárselo cuanto antes a los Coordinadores de curso, quienes lo pondrán en conocimiento de los profesores y tutores. Se consideran ausencias justificadas solo los motivos siguientes: hospitalización, fallecimiento de familiar con consanguinidad de primer grado y requerimiento judicial o de examen oficial. Estas ausencias deberán ser debidamente justificadas con documento oficial.

COMPORTAMIENTO EN EL AULA

En los trabajos académicos de los alumnos, no se tolerará ninguna manifestación de plagio: la utilización deliberada de ideas, expresiones o datos de otros autores sin citar la fuente se considera plagio y será considerada como una conducta deshonesta por parte de un estudiante universitario. Por tanto, todo trabajo en el que se detecte plagio, así como otras conductas deshonestas tales como suplantar la presencia o esfuerzo personal de otro alumno ausente, firmar un trabajo no realizado o cualquier manifestación de falta de honestidad durante la realización de las pruebas de evaluación conllevará automáticamente la calificación de suspenso en la

convocatoria, independientemente de los resultados obtenidos en otras pruebas, exámenes o trabajos realizados en la asignatura. Asimismo, durante las clases se considera necesario guardar respeto a las actividades de los compañeros y del profesor. Aquellos alumnos que obstaculicen el proceso formativo de sus Compañeros o dediquen el tiempo de clase a actividades no relacionadas con el contenido de las mismas serán advertidos por el profesor y en caso de persistir en su actitud podrán ser expulsados del aula bien temporalmente, bien para el resto del período de docencia. No está permitido introducir alimentos ni bebidas en clase. La utilización en clase de medios electrónicos tales como teléfonos móviles, ordenadores portátiles, tabletas u otros para cualquier finalidad ajena a la clase se considerará como falta de respeto hacia los compañeros y hacia el profesor y podrá ser motivo de expulsión.

CRITERIOS DE SUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA, CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA Y ALUMNOS REPETIDORES

Para aprobar la asignatura, será necesario aprobar la parte teórica y la parte práctica por separado. En caso de no tener aprobada alguna de las dos partes, el alumno podrá presentarse únicamente a la parte suspensa en la convocatoria extraordinaria.

En la convocatoria extraordinaria: se mantienen los pesos de la ordinaria incluyendo la asistencia y participación. En caso de que el estudiante no haya obtenido en la ordinaria el porcentaje correspondiente a asistencia y participación en la extraordinaria ese porcentaje aparecerá calificado con un cero.

No existirá la posibilidad de que un alumno se presente a convocatoria extraordinaria para subir nota.

En caso de alumnos repetidores, deberán aprobar ambas partes (teoría y práctica) para poder recuperar la asignatura. La asistencia en estos casos no es obligatoria, pero sí recomendable. En caso de no poder asistir a las clases por existir incompatibilidades horarias, estos alumnos deberán contactar con la profesora en la primera semana de clase para conocer los trabajos que deberán asumir para poder llevar la asignatura al día.

OTRAS CUESTIONES

En los trabajos académicos de los alumnos, no se tolerará ninguna manifestación de plagio: la utilización deliberada de ideas, expresiones o datos de otros autores sin citar la fuente se considera plagio y será considerada como una conducta deshonesta por parte de un estudiante universitario. Por tanto, todo trabajo en el que se detecte plagio, así como otras conductas deshonestas tales como suplantar la presencia o esfuerzo personal de otro alumno ausente, firmar un trabajo no realizado o cualquier manifestación de falta de honestidad durante la realización de las pruebas de evaluación conllevará automáticamente la calificación de suspenso en la convocatoria, independientemente de los resultados obtenidos en otras pruebas, exámenes o trabajos realizados en la asignatura.

-- No Presentado: la calificación de no presentado no consume convocatoria. En cualquier caso, cuando un estudiante haya sido evaluado de un conjunto de pruebas previstas en la guía docente que abarquen el 30% de la ponderación de la calificación, ya no será posible considerar como no presentada su asignatura.

➤ BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

Enumeración de la bibliografía de la asignatura:

Bibliografía básica actualizada:

- American Psychiatric Association (2014). Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM-5) , 5ª Ed. Editorial Médica Panamericana.
- Caballo, V.E., y Simón, M.A. (2010). Manual de Psicología Clínica Infantil y del Adolescente. Trastornos generales. Pirámide.
- Labrador, F.J. (coord) (2010). Técnicas de modificación de conducta. Pirámide.
- Servera, M. (2002). Intervención en los Trastornos del Comportamiento Infantil. Una perspectiva conductual de sistemas. Pirámide.
- Moreno, I. (2002). Terapia de conducta en la infancia. Guía de intervención. Pirámide.
- Pérez, M., Fernández, J.R.,C. y Amigo, I. (Eds) (2009). Guía de tratamientos psicológicos eficaces III. Infancia y adolescencia. Pirámide.

Bibliografía complementaria:

- Amador, J.A., Forns, M. y González, M. (2010). Trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH). Síntesis.
- Bragado, C. (2001). Encopresis. Pirámide.
- Bragado, C. (2009). Enuresis nocturna. Pirámide.
- Comeche, M.I.,y Vallejo, M.A. (Eds) (2012). Manual de terapia de conducta en la infancia, 2ª edición. Dykinson.
- Ezpeleta, L. (2001). La entrevista diagnóstica con niños y adolescentes. Síntesis.
- Gonzalez, M.T. (2011). Psicología clínica de la infancia y de la adolescencia. Aspectos clínicos, evaluación e intervención. Pirámide.
- Llavona , L.M., y Méndez, F.X. (Eds) (2012). Manual del psicólogo de familia. Un nuevo perfil profesional. Pirámide.
- Méndez, F.X, Espada , J.P., y Orgilés , M. (Eds) (2001). Terapia psicológica con niños y adolescentes. Estudio de casos clínicos. Pirámide.
- Méndez F.X., y Maciá, D. (2002). Modificación de conducta con niños y adolescentes. Libro de casos. Pirámide.
- Méndez, F.X. (2003). El niño miedoso . Pirámide.
- Méndez, F.X. (2008). Ansiedad por separación. Pirámide.
- Méndez, F.X. (2011). El niño que no sonríe . Pirámide.
- Ortigosa, J.M., Méndez , F.X., y Riquelme , A. (Eds) (2014). Procedimientos terapéuticos en niños y adolescentes. Pirámide.

Recursos bibliográficos de la Universidad Villanueva: <https://biblioteca.villanueva.edu/>

➤ HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES

1.-Los horarios podrán ser consultados en tiempo real en: [Horarios](#).

2.-El calendario de exámenes podrá ser consultado en el siguiente link sobre el general para Grados del curso 2024-25. [Calendario Académico](#)

3.- Tutorías: el profesor publicará el horario de tutorías en el campus virtual de la asignatura, con independencia de que el alumno pueda solicitar por correo electrónico a la dirección del profesor las tutorías necesarias.

➤ PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación.